

y cinco a veinte y ocho R. y ha producido, Tiento y doce libras de pan de
 quinice onzas, que vendidas a los precios a que oy corre con tercera parte
 de pan blanco, valen veinte y nueve R. por cada fanega, y por ratos de el caso
 que tuvo desde los veinte y cinco a los veinte y ocho valen a veinte y seis R.
 y medio, quedandole de beneficio dos R. y medio por cada fanega, todo
 lo qual hace presente a la Ciudad para que revuelva lo mas conveniente
 y haviendolo oydo, diotav oraciones a Dios. D. Juan por su celo, y apo-
 bando esta diuina ~~Acordo~~ Acordo, que de ve de mañana Domingo se vaje
 una onza a cada libra de pan de andota en quinice sin novedad en el pre-
 cio y que dicho S. Patron practique la diligencia que lleua entendido en
 quanto a el cargo de poner Cuenta de las resultas.

Carta del S. Conreg. D. Onse Carta del S. D. Antonio de Alcedia Bazar, Conreg. de
 de esta Ciudad de de la de Orihuela respuesta a la que vete excusado de
 facarme, en que manifiesta, su obsequio a la ciudad. al favor, y fi-
 nera de esta Ciudad, quien queda entendido de el tenor.

En la villa de Orihuela
 a mediados de Mayo

Yo

Joseph Loyo

